

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 111

En Alhué, a seis días de Julio del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Once, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:11 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

01.- ACTA ANTERIOR

- N° 110 Entregada

02.- SE COLOCA EN VOTACION PARA SU APROBACION, RECHAZO O ABSTENCION DE LOS COSTOS DE MANTENCION PROYECTO “ADQUISICION DE ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETEROS DE CORTA ESTADÍA EN COMUNAS DE LA REGION REGION METROPOLITANA”.

03.-REVISAR TEMA DEL SEÑOR ALEJANDRO ALCANTAR RETAMALES DE ACUERDO A CARTA PRESENTADA EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2015.

04.-ENTREGA CALENDARIO DE UTILIZACION DE ESPACIOS PUBLICOS “ARTESANOS DE ALHUE”.

05.- PRESENTACION DE MODIFICACION REGLAMENTO DEL COMITÉ DE BIENESTAR

6.-VARIOS

PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenemos el acta 110 entregada. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobada.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobada.

Sra. Cofré (Concejala): Aprobada.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobada.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobada.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Aprobada entonces el acta N°110.

PUNTO Nº2: SE COLOCA EN VOTACION PARA SU APROBACION, RECHAZO O ABSTENCION DE LOS COSTOS DE MANTENCION PROYECTO “ADQUISICION DE ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETEROS DE CORTA ESTADIA EN COMUNAS DE LA REGION METROPOLITANA”.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto N°2, que es la aprobación, rechazo o abstención de los costos de mantención del Proyecto “Adquisición de Estacionamientos para bicicleteros de corta estadía en comunas de la Región Metropolitana. Señorita Gianinna.

Srta. Gianinna Aracena (Profesional SECPLAC): Buenos días, voy a exponer esta presentación referente al proyecto.

SE HACE EXPOSICION

Sra. Cofré (Concejala): Estos puntos ya están fijos, no se modifican.

Srta. Gianinna Aracena (Profesional SECPLAC): Hay algunos que se mandaron y otros que se cambiaron, ellos propusieron algunos, por ejemplo, nosotros propusimos para el lado del cementerio pero ellos lo sacaron.

Sr. Huerta (Concejal): En lo que es gimnasio, espacio no tenemos dentro.

Sr. Salazar (Concejal): Por qué se eligió el Puente Negro.

Srta. Gianinna Aracena (Profesional SECPLAC): Porque ese lo propuso el Gobierno Regional de implementar un lugar deportivo entonces anexaron este.

Sr. Núñez (Concejal): Hay gente que va ahí todos los días a ejercitarse, yo he ido también.

Sra. Cofré (Concejala): Acá en la plaza los que hay, son suficientes?.

Srta. Gianinna Aracena (Profesional SECPLAC): Yo creo que sí porque se ocupan poco.

Sra. Cofré (Concejala): Es que todos se ocupan poco. Ahora, yo tengo entendido que estos bicicleteros tienen ciertas dimensiones entre uno y otro, en Santiago están sacando algunos porque están como a 50 cm., pero un metro es demasiado pero bueno, la normas son esas.

Sr. Salazar (Concejal): Allá en el Tranque no van a poner. Ahí va mucha gente.

Srta. Gianinna Aracena (Profesional SECPLAC): No se consideró.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Esos lugares ya están seleccionados.

Srta. Gianinna Aracena (Profesional SECPLAC): Se mandó un oficio con los puntos y ya están seleccionados. Son 10 puntos

Sr. Huerta (Concejal): A mí donde me queda la duda es en el gimnasio porque es poco el espacio y afuera va a ocupar mucho espacio en la vereda.

Srta. Gianinna Aracena (Profesional SECPLAC): No, no va a ocupar vereda, se puede alargar, donde hicieron recomendaciones fue en el estadio y el gimnasio pero ellos no conocen acá.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y cuánta plata es.

Srta. Gianinna Aracena (Profesional SECPLAC): \$1.200.000.-

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, entonces hay que aprobar el costo de mantención, entonces vamos a pasar a la votación de la aprobación, rechazo o abstención del proyecto que acaba de presentar la señorita Gianinna del Departamento de SECPLAC. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Aprobado

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Danilo

Sr. Salazar (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Perfecto, aprobado entonces el costo de mantención del proyecto. Muchas gracias señorita Gianinna.

PUNTO N°3: REVISAR TEMA DEL SEÑOR ALEJANDRO ALCANTAR RETAMALES, DE ACUERDO A CARTA PRESENTADA EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2015.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos entonces al punto N°3, que es el tema del señor Alejandro Alcántar, que llegó una carta en el mes de mayo de este año donde estaba solicitando la posibilidad de...

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Adjudicar la fonda oficial de fiestas patrias, si gusta leo la carta.

SE LEE CARTA SEÑOR ALEJANDRO ALCANTAR RETAMALES

Sra. Cofré (Concejala): Es adjudicar el piso de la fonda oficial.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, adjudicar, no habla de rebaja. En cuánto se remató el año pasado.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): En un millón y medio.

Sr. Núñez (Concejal): No habla de rebaja, él quiere la fonda oficial.

Sra. Cofré (Concejala): Indistintamente del resultado de la votación, yo estoy de acuerdo que se le adjudique porque a lo mejor, y es probable que las bases de licitación no estén claras. Siempre estamos tratando de mejorar y ahí es probable que se cometieran errores que de una u otra forma somos responsables y que quizás no nos corresponde hacernos responsables pero como mandante podemos tener algún grado de responsabilidad. Pero mientras las reglas del juego que nosotros entregamos en estas licitaciones, de repente nos enredemos nosotros mismos, somos responsables por lo tanto a lo mejor es una manera que nos pongamos antes de y aunque seamos muy legalistas, debemos hacerlo sí o sí, buscar de tal manera que no nos llegue de rebote alguna situación compleja como esta. Hasta el año pasado se prestaban las sillas, mesas y todo lo demás, se robaban las mesas, sillas, se perdía el mobiliario y ellos no respondían y por qué no respondían, porque no había nada que dijera que debían responder.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y tampoco había nada que dijera que debíamos prestar, en las bases no estaba que debíamos prestar.

Sra. Cofré (Concejala): Pero se prestaban y quién pagaba?, nadie, entonces ahora que no se les prestó y ellos se sintieron perjudicados, cambia la cosa. Nosotros mismos somos responsables de estas situaciones y creo que por esta vez, a lo mejor si debiéramos entregarle esta concesión a este señor pero sí haciéndole lo mismo que él señala ahí, que va a hacer los juegos y un montón de actividades paralelas.

Sr. Núñez (Concejal): Creo que independiente a todo esto, cuando uno emprende un negocio, asume riesgos. Ahora, ojo, esto también puede tener su coletazo para nosotros mismos, para el Municipio en el sentido de que si nosotros asignamos este piso para tal persona y si hay más personas que quieren postular, puede malinterpretarse, que está previamente arreglado, que no estamos siendo transparentes en eso, entonces hay que tener mucho cuidado. Si bien es cierto uno conoce toda la situación que vivió, las perdidas, pero nosotros vamos a quedar mal frente a la comunidad.

Sr. Aravena (Concejal): Yo opino que, si bien es cierto tal como dice don Luís, si no hacemos licitación, va a dar para hablar pero también es cierto lo que dice la señora Nancy, quizás no estaban claras las bases.

Sr. Salazar (Concejal): Lo que podemos hacer es rematar pero castigar a los del año pasado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero no sirve porque pueden mandar un palo blanco.

Sr. Huerta (Concejal): Lo que dice don Luís tiene razón pero debemos ser consecuentes con lo que a él le pasó. Creo que hasta un parte le pasaron por no tener el permiso visible, quizás no es

responsabilidad nuestra. Ahora, hace un tiempo atrás él hizo la fonda y lo hizo bien, dos veces hizo la Semana Alhuina y también lo hizo bien.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ese es un muy buen antecedente pero lo que dice don Danilo y ustedes también es muy cierto, cómo explicamos esto para que no se vea como que es un arreglo, porque si yo quiero licitar una fonda, vengo a preguntar por las bases y me dicen que ya están adjudicadas, cómo quedamos. Tendríamos que ver el cómo.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Igual tienen que hacer licitación por la otra fonda y las cocinas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ese es el tema, cómo licitamos solo una fonda y las cocinas, cómo explicamos eso. El problema es que todo esto se occasionó porque la Semana Alhuina ahora se cataloga como un evento masivo y no lo decimos nosotros, esto viene desde la Intendencia hacia abajo y también nos afecta a nosotros por lo tanto, esto cómo se lo explicamos al vecino que quiere venir ese día. Estamos todos de acuerdo que él hace bien estos eventos pero el tema de discusión es si otorgamos la rebaja, concesión o como se llame, cómo lo planteamos para que esto no se vea feo o se malentienda.

Sr. Núñez (Concejal): Yo le he dado vueltas al tema. Si se licita la Semana Alhuina, por ejemplo, ya hay un precedente de que con una carta se consiguió tal cosa, entonces al momento de licitar este evento, el que se adjudicó puede mandar una carta diciendo tal cosa, quizás peor que esto otro y si nosotros decimos que no, van a decir y por qué a él sí y a mí no. Yo lo he mirado desde distintos puntos de vistas y no es tan fácil.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay que ver cómo argumentamos esto.

Sr. Salazar (Concejal): El tema no es negarlo, yo entiendo que a él le fue mal pero nosotros cómo le explicamos a esto a la comunidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Que les parece si le damos una vuelta más para ver cómo argumentar esto.

Sra. Cofré (Concejala): Yo voy más allá, que hagamos las cosas de tal manera que no nos venga de vuelta. Es lo mismo que yo decía del mobiliario, con bases o sin bases se prestaba igual, entonces se deterioraba y nadie hacía nada, ahora que se les obligó a que ellos tenían que tener su mobiliario, se sintieron perjudicados porque tenían que correr con el costo. Entonces eso hay que dejarlo bien explícito, escrito.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Estaba escrito.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Haber, estamos todos de acuerdo de que él hace bien las cosas, estamos todos de acuerdo que el año pasado fue un desastre.

Sr. Núñez (Concejal): Lo peor es que mucha gente vino a pasar acá las fiestas y se tuvo que ir decepcionado y encima de todo eso, si vuelven este año van a decir que además de todo lo que fue el año pasado, este año está arreglado.

Sr. Aravena (Concejal): Lo que se puede hacer es poner nota después de cómo fue el desempeño.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es que eso no resulta porque igual mandan palos blancos.

Sra. Cofré (Concejala): No importa, pero ponerle nota y que esa persona natural no pueda postular en dos o tres años.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, está bien, pero eso lo vamos a saber nosotros pero la gente que ve esto de fuera, se van a reír de nosotros. Hay gente que ya lo ha hecho. Ahora, lo que nosotros tenemos que hacer es ver cómo mejoramos esto

Sr. Núñez (Concejal): Por todo lo que pasó el año pasado con el tema de la organización, yo me ofrezco para ver alguna actividad, hacer alguna coordinación para que no caigamos en lo mismo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, démosle otra vuelta a esto y si tienen alguna sugerencia, traerla la próxima semana, les parece. Esto hay que madurarlo para que después no tengamos problemas nosotros mismos. La señorita María Eugenia nos puede ayudar ahí desde el punto de vista legal.

PUNTO N°4: ENTREGA CALENDARIO DE UTILIZACION DE ESPACIOS PUBLICOS “ARTESANOS DE ALHUE”.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos entonces al punto N°4, que es la entrega del calendario de los artesanos de Alhué. Señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Voy a hacer entrega del calendario.

Sra. Cofré (Concejala): En la sesión 110 se hizo una consulta que tiene mucho que ver con este emplazamiento que se le va a otorgar a los artesanos y que tenía que ver con las patentes de los carros y buses si están otorgadas con emplazamiento. Hice esa consulta la sesión pasada y

quedaron de emitir una respuesta porque veo que en este calendario y en calle que se dice Juan Sereño, estamos con los emplazamientos de los carros, patente más emplazamiento.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): La consulta se le realizó al Departamento de Finanzas referente a las patentes y carros y si cuentan con emplazamiento. Esta consulta aún no ha sido respondida pero aparentemente el carro de la señora Custodia Araya tiene emplazamiento. Ahora, en relación al espacio que se otorgó y que se dio en este mismo Concejo para los artesanos fue en ese lugar, respetando y ellos lo tienen muy claro, los lugares donde están emplazados los carros, ellos lo tienen presente. Ahora, en el primer cuadro están los días de lo que resta del año que serían sábados y domingos. En los otros cuadros están en veremos porque ellos están solicitando otras fechas y ese día ellos lo sugirieron pero quedó pendiente.

Sr. Huerta (Concejal): Puedo hacer una consulta Alcalde. Esto que ellos están proponiendo va a ser considerado para todos estos días no ocupando el espacio de la plaza, entonces yo quiero saber quién autorizó este fin de semana a la feria del calzado a ocupar el espacio de la plaza.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ellos hicieron una solicitud.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Solicitud pero siempre se da abajo, en la calle.

Sr. Lazo (Concejal): Es más, cuando ellos utilizan allá el sector por Bernardo O'higgins, son tan patudos que suben hasta el vehículo sobre la plaza, los que pasamos tarde o temprano en la mañana vemos los vehículos estacionados sobre la plaza, entonces nosotros con algunos estamos siendo bien rectos y con otros no. Nosotros a nuestra propia gente le estamos diciendo que no se pueden instalar sobre la plaza y viene gente de fuera y lo hace.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Bueno, ahí faltó fiscalización, pero ahí también podríamos hacer una cosa porque vemos y no hacemos nada tampoco, se pudo haber llamado a Carabineros para que pidieran el permiso.

Sra. Cofré (Concejala): Allá voy yo también, por qué se otorgan permisos con emplazamientos y otros no, no sé cuál es la directriz de Finanzas en eso. Por ejemplo, a la señora Custodia no sé por qué se le otorga con emplazamiento, por qué el carro del Fosis tiene emplazamiento también. Yo sé que lo del Fosis es un programa especial, lo puedo entender pero por qué a un particular sí se lo dan con emplazamiento. Entones, a todos les otorgamos con emplazamiento o a ninguno y se tienen que adecuar a ciertas directrices que se otorguen.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Bueno, yo no sé por qué se habrá dado así, pero creo que es solamente el de la señora Custodia, quizás ella lo solicitó así en su minuto, no lo sé.

Sra. Cofré (Concejala): No lo sé, el bus también tiene un emplazamiento en esta cuadra.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): El emplazamiento es en el fondo el lugar físico que se le otorgue para que la persona pueda hacer la venta del producto que sea.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Otro detalle de lo que dijo don Mario, cuando veamos estas irregularidades podemos hacer dos cosas, una es llamar a Carabineros o llamar a los Inspectores Municipales.

Sr. Huerta (Concejal): Yo que estuve con otro asunto por mucho tiempo, uno llamaba a Carabineros y no asistían, yo le daría mucho más derecho a los fiscalizadores para que puedan fiscalizar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es que no es un derecho, es su obligación, pero a qué voy yo, cuando vean esto, llamen. Quizás Carabinero pasa y puede que piensen que están con permiso pero su obligación también es pedir este permiso porque si el permiso dice dónde debe emplazarse, debieron cursar una infracción o pedir que salieran y por lo mismo, yo no sé si usted tiene el teléfono de las inspectoras así cuando vean alguna irregularidad las llamen o llamen a Carabineros. Ya, con respecto a esto, están pidiendo permiso para el día de pago.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Sí, uno de los cuadros indica las fechas para poder instalarse los días de pago y están pidiendo para este martes 7, o sea, mañana pero es un problema porque de alguna manera están los lugares asignados, no sé si formalmente pero ya están asignados de alguna manera.

Sr. Núñez (Concejal): Esto que dice la señorita María Eugenia respecto a los espacios de la feria, yo me instalé por harto tiempo y esos espacios no están asignados, sino que desde cuando se inició uno se instaló y quedó con el mismo puesto pero la gente asume que con el tiempo adquirió el lugar.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Y la otra fecha que piden es para instalarse en Cancha de Carrera en Fiestas Patrias y 1 de Noviembre.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La única compleja es la del día del pago.

Sr. Salazar (Concejal): Pero si se ponen al final de la feria, hacia arriba.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muy lejos.

Sra. Cofré (Concejala): Cuando viene el Gobierno en Terreno en fecha de pago se instalan acá en 21 de Mayo.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Sí, entre O'Higgins y Maipú, se corta el tránsito, esto lo habíamos hablado con don Roberto pero 5 de Abril está cortada por la feria. Pero acá, la mayoría de los feriantes que se instalan en Juan Sereño, son locales entre ellos varios son artesanos y la vereda del frente queda libre también.

Sra. Cofré (Concejala): Entonces no sería ningún problema.

Sr. Salazar (Concejal): Claro, si son los mismos.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Primero, es gente de acá los que se instalan en Juan Sereño, que es la señora Pascuala, el caballero que vende verdura, la niña de Pichi que es artesana y la vereda del frente de Juan Sereño está libre, no se instala nadie entonces dependiendo de la cantidad de artesanos, se tendrían que adecuar al espacio porque igual van a quedar central. Ahora, el problema sería, como la calle no se cierra temprano, hay vehículos que se estacionan allí, quizás abría que marcar de alguna manera para que no se estacionen vehículos.

Sr. Huerta (Concejal): Yo, antes de autorizar eso, como mañana es la feria, ver primero el espacio.

Sr. Salazar (Concejal): Pero la feria es mañana.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Sí pero era una sugerencia.

Sra. Cofré (Concejala): Veámoslo mañana.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hagamos una cosa, veamos mañana, quizás los podríamos invitar a ellos también y si está la posibilidad y factibilidad, que se instale el próximo mes. Están de acuerdo.

Sr. Huerta (Concejal): Si

Sr. Aravena (Concejal): Si

Sra. Cofré (Concejala): Si

Sr. Lazo (Concejal): Si

Sr. Salazar (Concejal): Si

Sr. Núñez (Concejal): Si

Sra. Cofré (Concejala): Yo para las otras fechas que pidieron, no tengo ningún problema en dar mi voto, el único conflicto es para el día de la feria.

PUNTO Nº5: PRESENTACION DE MODIFICACION REGLAMENTO DEL COMITÉ DE BIENESTAR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos entonces al punto N°5, Presentación de modificación de Reglamento del Comité de Bienestar.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Yo les acabo de entregar un documento y que es para poder cambiar uno de los artículos del Reglamento del Comité de Bienestar. Lo que nosotros solicitamos es poder modificar el artículo 7 del Reglamento dado que en este artículo se plantea que los beneficios a los asociados se les otorgan a partir de los tres meses, nosotros solicitamos poder modificar el Reglamento y que los beneficios se otorguen a partir del sexto mes. Esta situación se da porque la semana pasada ingresaron 26 solicitudes de incorporación y dado que el presupuesto del comité se elabora de un año para otro, entonces nosotros ya tenemos elaboradas las partidas de algunos ítems de beneficios que vamos a tener este año por ende, al ingresar estas personas, esto va a variar y tendremos que rebajar muchas de las partidas ya destinadas a los beneficiarios, por eso queremos extender a los 6 meses estos beneficios como los son de Fiestas Patrias y Navidad porque los de salud esos nos se pueden negar, esos parten de inmediato. En el fondo esto es para no afectar el presupuesto que ya tenemos. Nosotros no podemos negar el ingreso a las personas que deseen hacerlo, de hecho los Municipios solo pueden tener un Comité de Bienestar, y así como llegaron estas 26 solicitudes, el día de mañana pueden llegar muchas más por eso nosotros ahora en el mes de julio y agosto, queremos hacer una campaña masiva para todos los que quieran inscribirse, lo hagan en estos meses y así nosotros poder proyectar el presupuesto para el próximo año.

Sr. Salazar (Concejal): Cuántos asociados son en estos momentos.

Srta. María José Contreras (Comité Bienestar): Son 39.

Sr. Salazar (Concejal): Y con estas 26 personas llegarían a sesenta y algo.

Srta. María José Contreras (Comité Bienestar): Igual es súper importante el porcentaje en el tema de salud. Acá lo que más se ocupa es el tema de salud que se hace una devolución del 75%.

Sr. Salazar (Concejal): Y esto hay que aprobarlo?

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Claro, como se modifica el Reglamento, hay que aprobarlo.

Sra. Cofré (Concejala): Yo estaba leyendo el Reglamento del Comité de Bienestar, el cual se supone que ha tenido solo una modificación y busco el artículo 7º y no me coincide con lo que dice acá, este dice que es de carácter voluntaria y cuándo puede renunciar a éste. Acá dice que se está modificando este artículo y que tiene otro tenor.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Puede que no tenga el último Reglamento pero eso es lo que dice. Voy a ir a buscarlo.

Sra. Cofré (Concejala): Este es el último que yo tengo.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Ya, para que no nos compliquemos, voy a revisar todos los Reglamentos que se han entregado para clarificar cual es el último que se entregó.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Esta aprobación la necesitan urgente.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): No, puede ser para agosto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo dejamos entonces para la próxima semana.

PUNTO Nº6: VARIOS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos entonces al punto N°6, Varios. Atendemos a los vecinos primero.

Sr. Huerta (Concejal): De acuerdo.

Sr. Aravena (Concejal): De acuerdo.

Sra. Cofré (Concejala): De acuerdo.

Sr. Salazar (Concejal): De acuerdo.

Sr. Núñez (Concejal): De acuerdo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vecinos, cuéntenos en qué podemos servirle.

Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres El Asiento): Buenos días, nosotros estamos acá por una inquietud y es sobre el paro de profesores, que sabemos que continúa, llevamos más de un mes sin clases y tenemos miedo de perder el año pero también nadie nos va a devolver lo que hemos invertido en nuestros hijos. Sabemos que el tema de los profesores es importante, ellos están peleando por algo justo pero no sabemos en qué posición está la Municipalidad frente a esto, en este caso el DAEM porque tenemos entendido que no hay vacaciones de invierno todavía, no se adelantaron, no sabemos nada, no se ha hecho ninguna reunión con los apoderados en qué situación estamos, cómo vamos a seguir. Una vez que ingresen los profesores, cómo se van a recuperar las clases, no sabemos nada, entonces quisiéramos que nos explicaran un poco cómo vamos a seguir. Se escuchan rumores que se va a recuperar los días sábados, entonces la idea es que se nos tome en cuenta también como apoderados una vez que vuelvan los profesores para la recuperación. La idea es que la solución la veamos en conjunto como apoderados también.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con respecto a eso señora Luisa, usted tiene toda la razón en todo lo que ha dicho, lamentablemente el conflicto no es con los Municipios, es con el Ministerio entonces, desde ese punto de vista, nosotros estamos un poco atados de mano porque es un conflicto nacional. Con respecto a la recuperación de clases también se ha especulado mucho de parte de la Provincial de Educación que son los que regulan o hacen el calendario hipotético de recuperación. Por qué digo hipotético, porque el conflicto todavía no está resuelto, no sabemos lo que va a ocurrir, debiese haber recuperación de clases hasta el 15 de enero, que a mi juicio es ilógicos, no tiene sentido, para mí los niños ya perdieron las clases, lo digo bien responsablemente eso porque nunca se va a recuperar como corresponde y eso todos lo sabemos y sería lo peor que escondiéramos eso debajo de la mesa. Si hubiese recuperación de clases no depende de nosotros, depende directamente del Ministerio, ellos dirán desde cuándo se recuperan las clases, no nos preguntan a nosotros. Tengo entendido que hoy se reúnen los profesores con la Ministra y con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y de acuerdo a los resultados, mañana le consultan a las bases si continúan o no en paro. Todo esto es hipotético, a nosotros la Provincial nos debiera enviar el calendario de recuperación, cosa que a mi juicio, no tiene ningún sentido mandar a los niños en enero. A mí también me han dicho que a lo mejor se recupera clases los días sábados, que no tendrán vacaciones en fiestas patrias pero resulta que las familias se programan.

Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres El Asiento): Otra consulta. Bueno, esto depende de los Municipios, aquí no se tomó ninguna decisión por el tema de las vacaciones de invierno.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No es tan así señora Luisa. El Ministro fue bien desubicado, con esas palabras lo voy a decir, él tiró la pelota a los Municipios, si alguno quería, daba las vacaciones y los que no, no las daban pero venía con letra chica, por qué con letra chica, si nosotros no otorgamos vacaciones, no hay subvención y después a los dos o tres días llegó un oficio de subvenciones de la Provincial donde dice que los Alcaldes se tienen que hacer responsables, si es que no dan vacaciones, del pago de esas dos semanas de sueldo. En el fondo están diciendo que tienen que dar vacaciones sí o sí. Ya están decretadas las vacaciones formalmente. Aquí están las contradicciones del Ministerio y la Provincial, porque uno dice que se tienen que tomar las vacaciones o de lo contrario tiene que pagar usted y a la misma vez le están diciendo que tiene que tomar un calendario y recuperar en las mismas vacaciones, cómo lo hacen, es ilógico. Con don Luís conversaba esto y de hecho, con los profesores también lo hablamos, es bastante ilógico porque el Ministro dice una cosa y que por debajo llegue otro documento, que no es lo que se ve en la televisión sino que solamente lo saben los sostenedores. En la Provincial ya estaban decretadas las vacaciones, hay una Municipalidad de la Provincia que no está en vacaciones en estos momentos que es Melipilla pero ellos tienen Corporación, pero Curacaví, María Pinto, San Pedro y Alhué están en vacaciones de acuerdo a lo que está decretado por la Provincial.

Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres El Asiento): Legalmente cuándo tendrían vacaciones los niños.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es que ni siquiera han ingresado por lo tanto no sabemos, estamos todos en el aire, esto va a depender exclusivamente de lo que pase hoy día con los profesores, la Ministra y la Comisión.

Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres El Asiento): Ya, cualquier información que se tenga o cualquier solución que se dé, nos podrían avisar y nosotros como Centro de Padres le comunicamos a los demás apoderados.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ningún problema señora Luisa, hagamos eso, supuestamente mañana debiera salir humo blanco o lo que salga de esa reunión pero mañana debiéramos tener alguna respuesta de los profesores. Por intermedio de la señora Gloria que es la DAEM de la comuna, reunirnos con los directores y con los presidentes de los Centros de Padres y Apoderados y también el Centro de Alumnos yo creo que es importante que esté para que todos sepamos lo mismo. La situación es súper compleja, yo creo que el Ministerio ha dado señales bien ambiguas de lo que está ocurriendo.

Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres El Asiento): Es que aquí son solamente los Municipales los que están en paro, no los particulares, entonces al no ser algo realmente nacional, quizás se hubiera dado una respuesta. Lo otro es que cuando se inicien las clases, los profesores van a llegar a pasar las materias rápido.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, pero los contenidos, a mí juicio es imposible que los pasen como corresponden, don Luís nos puede aclarar mucho más pero ya el tema de los niños va en desigualdad. Un ejemplo, los niños que tengan que dar la PSU este año, van en igualdad de condiciones que los niños de colegios particulares?, no, ninguna posibilidad. Otra cosa, los niños van a mandar a los niños en enero a clases?, no, para qué, yo a mi hija no la voy a mandar en enero y nadie va a mandar a los niños, ahí se nos va a provocar otro problema para los Municipios con el tema de subvención, entonces el Ministerio es un caos.

Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres El Asiento): Ahí hay un problema con la alimentación también.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Está en paro la JUNAEB también.

Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres El Asiento): Está complicado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo estoy totalmente de acuerdo con ustedes, en qué sentido, todo esto lo arman ellos en una oficina en Santiago, en Talagante, pero las realidades son completamente distintas, al final a uno le llega un oficio dando una orden de los que hay que hacer. El ex Ministro aparece diciendo una cosa y después llega otro documento diciendo otra cosa, nosotros de dónde sacamos plata para pagar estas dos semanas si la planilla cuesta casi 100 millones y nosotros pasamos 50. Don Luís usted está pidiendo la palabra.

Sr. Núñez (Concejal): Quiero ahondar un poco en el tema de las pruebas y las preocupaciones que existen. Conuerdo plenamente y para nosotros como profesores también es un problema bien complejo porque obviamente no estamos percibiendo remuneraciones, ustedes saben que todos tienen sus compromisos pero ese es un tema que uno asume cuando se enfrenta a este tipo de cosas. Con el tema de las pruebas, para que ustedes sepan apoderados, contenidos pasados, trabajados, es aquel que se registra en los libros de clases. Ningún contenido que no se haya registrado en los libros de clases, tiene validez, no puede hacerse ninguna prueba de algún contenido que no esté registrado, es ilegal y el profesor o el colegio que caiga en este tipo de prácticas, podría ser severamente sancionado. No digo que alguien por ahí podría hacer alguna de estas prácticas que hasta por mirarlo podría poner una nota, pero el tema legalmente no es así.

Sra. Ximena Rubio (Centro de Padres El Asiento): Es que eso ya pasó. Cuando tuvimos la reunión, que el señor Alcalde no estaba y lo representó la señora Isabel Margarita, se dijo que tenían preparadas material para que los niños no se atrasaran pero son cosas que no les han pasado todavía.

Sr. Núñez (Concejal): Por eso le vuelvo a decir, cuando algún profesor entregó algunas guías para que los niños practiquen, eso puede ser, porque si esas planillas o guías no están registradas, no puede ser evaluada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que dice don Luís es que esa materia no se da por pasada.

Sr. Núñez (Concejal): Por algo existe el DAEM, existe UTP, que hace revisión y se hace un seguimiento por este tipo de cosas.

Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres El Asiento): Ahí es donde nosotros debemos estar atentos de cómo se va a empezar, de las materias que se van a pasar y si se evalúan estas guías que nos entregaron, ahí nosotros podemos venir a hablar.

Sr. Núñez (Concejal): Por otro lado apoderados, para que ustedes también lo sepan, a nosotros nos llega como información oficial, se hace un calendario de recuperación de clases de tal fecha hasta tal fecha y que viene de la Provincial, pero lo que pasa que a nosotros como profesores jamás se nos llama y nos dicen vamos a ponernos de acuerdo para hacer un calendario de recuperación. Nosotros no hemos participado en nada y para hacer eso también debiéramos ser consultados. Sin ir más lejos, la nueva Ministra que asume Educación, dice yo me voy a sentar a conversar con los profesores siempre y cuando los profesores depongan el paro. Cuando un diálogo es condicionado, eso se llama dictadura y estamos en democracia.

Sra. Ximena Rubio (Centro de Padres El Asiento): Lo bueno sería llegar a un consenso con los profesores de cómo se va a recuperar, que estemos de acuerdo los apoderados, siento que a los niños ya se les vulneraron sus derechos, aquí se les salió de las manos el tema a los profesores, digamos las cosas por su nombre, ellos pensaron que a las tres semanas de paro, el Gobierno iba a decir bueno ya, pero ya llevamos más de un mes, esto se salió de las manos. Entonces llegar a un consenso en el momento que se tome una iniciativa de iniciar las clases y no que nos vengan a imponernos las cosas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Donde también tenemos problemas es que a los profesores tampoco se les va a preguntar sobre la recuperación, es como dice don Luís, viene un calendario hecho desde el Ministerio y no le preguntan a los profesores, ni al Alcalde, menos a los apoderados, a nadie entonces a mi juicio, también estamos equivocados en eso. El problema es

que esto no depende de nosotros. Yo también estoy de acuerdo con el paro de los profesores pero al final del día, son los niños los que pierden. Les parece que cuando sepamos algo, se los informamos.

Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres El Asiento): Sí, gracias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias a ustedes.

Sra. Cofré (Concejala): A mí no me gusta mucho apagar el fuego con bencina pero el jueves vino el Juez de Familia de Melipilla y señaló que los derechos de los niños estaban siendo vulnerados según la Convención de los Derechos del Niños y que cualquier apoderado que se sienta afectado, debe hacer una denuncia al Tribunal, entonces se le preguntó cómo él resuelve y dice que en tal fecha, tal presidente firmó la Convención de los Derechos del Niño por lo tanto el estado tiene que hacer cargo de hacer cumplir los derechos de los niños, que es un derecho a la educación, dice es lo mismo que yo mande a alguien a un hospital y no tenga cama, están todos los protocolo así que tiene que ser atendido, el estado verá cómo es atendido y en este mismo caso de educación, tienen que darle la educación. Ellos como Tribunales, decretan que tienen que darle la educación, cómo, el estado se hará cargo. Eso lo señaló él y por eso me quedó dando vuelta. Indistintamente de eso, he seguido este conflicto de diferentes aristas y el otro día escuché al Diputado Boric, él está en la Comisión de Educación y él también señala que hay una tozudez de ambas partes de no sentarse a dialogar con un tercero que es el Parlamento, pero él también entiende que por qué no se retira un tema tan sensible si le van a hacer tantas modificaciones porque con todas las modificaciones que ya la Ministra señaló que le iban a hacer al proyecto, mejor retirarlo, hacerle las modificaciones y después vuelve a ingresar, entonces van a hacer cosas tras cosa y anoche en un programa donde había un sociólogo y el Senador Guillier decía que había que tener mucho cuidado con estas falsas expectativas épicas, que ya los conflictos que a veces perduran en el tiempo, se vuelven más conflictivos, se desvirtúa el fondo de la situación y que al final en vez de solucionar el problema, cuántos miles de niños son afectados cuando no hay otra posibilidad de colegio como acá en Alhué de un colegio particular subvencionado. Cuánta fuga de alumnos hay en otras comunas para los colegios particulares y particulares subvencionados, desgraciadamente o afortunadamente acá no tenemos esa alternativa pero yo creo que va a haber una migración de alumnos hacia otros colegios. Por qué yo estoy exponiendo, porque yo voy a las palabras suyas señor Alcalde, lo que se aprende en pre básica y mucho antes, es la formación y la formación de un niño está mucho antes de la sala cuna y cuarto básico y es ahí donde se aprende casi el 80% y se desarrollan las habilidades de los niños, dónde hay normas, códigos, valores, desarrollo mental y cognitivo de la personas. Qué estamos haciendo, los niños de pre básica hasta cuarto básico, yo lo veo muy de cerca con mis dos nietos, ya terminaron toda la caligrafía, qué más les enseño si no sé cómo se enseña la

matemática de ahora que es diferente a la matemática que uno tenía hace tantos años atrás, entonces esa desventaja en un niño de un mes, pucha que es notoria en comparación a otro niño que ha continuado constantemente su enseñanza. Es diferente, que uno tiene muy asimilado el concepto de vacaciones. Vacaciones son vacaciones, época escolar es época escolar, entonces los niños ya no quieren nada, también están aburridos en sus casas. Yo estoy totalmente de acuerdo con ello, los profesores a lo mejor han sido vulnerados en sus derechos por muchos años pero uno también tiene que asumir, cuando uno trabaja con personas, hasta dónde voy y desgraciadamente siempre hay alguien que paga y acá quiénes van a paga, son a quienes les estamos enseñando. Yo creo que el Gobierno tiene una gran responsabilidad en este tema, creo que no lo están tomando en serio, espero que con el cambio de gabinete y con el término de la Copa América los temas importantes vuelvan a tomarse como se debe tomar. El Senador Guillier dijo que no por hacer reformas express y por ser populistas, hagamos las cosas mal. Estuvo muy acertado y creo que ahí debería ir el cuento. Después lo arreglamos, en la parte económica no estamos bien, el país no está creciendo y si no va a la par. Queremos hacer la reforma, se hizo una reforma tributaria pésimamente mal hecha, se va a hacer una reforma educacional sin el pilar de las bases, se va a hacer mal, cómo se va a sustentar esas reformas porque se está viendo que ya están mal.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y agregue cómo se van a pagar porque los 8500 millones que se supone se van a recaudar este año, Chile tenía que crecer un 2,7% y está creciendo un 1,5%, entonces si seguimos así vamos a llegar a los 5 mil millones y no a los 8 mil y de dónde van a sacar los que faltan.

Sra. Cofré (Concejala): Claro y si se prorroga esto en el tiempo, después vienen las vacaciones porque los auxiliares de la educación no están en paro por lo tanto ellos van a tener sus vacaciones cuando corresponde, su horario es de lunes a viernes, si se recupera el día sábado, los Asistente de la Educación no trabajan los sábados, entonces es una secuencia de cosas. El gasto de locomoción que desembolsan los establecimientos que lo han continuado haciendo prestando el servicio de transporte, entonces es todo un círculo, una cosa lleva a la otra y al final nadie le pone corte, que por lo menos se llegue a un consenso base y de ahí sigamos hacia adelante.

Sr. Núñez (Concejal): Yo estoy plenamente con lo que dice la señora Nancy respecto a que los derechos de los niños están siendo vulnerados y seriamente pero también si nos vamos a la Constitución Política de este país, a los derechos de nosotros como trabajadores, también están siendo vulnerados tremadamente y también podría poner una demanda. Cuando se nos están imponiendo algo desde el Ministerio, desde el Gobierno con una reforma que de alguna forma trabajamos para hacer considerar nuestras ideas y cuando se plasma en el papel, esas ideas no

aparecen en ninguna parte. Para que entiendan un poquito para los que no están tan metidos en el tema, una de las cosas puntuales es que con esta dictadura de reforma, qué pasa con nosotros los profesores, todas las capacitaciones, todos los cursos que nosotros hemos hecho para subir un poco el sueldo, como se hace en todas las áreas. Un Carabinero hace estudios y va subiendo y eso pasa en todas las áreas, acá es lo mismo, mientras más capacitaciones tenemos. A nosotros nos pagan un Bono de Reconocimiento Profesional (BRP), con esta reforma, sencillamente esto desaparece, todas las capacitaciones desaparecen entonces cómo vamos a aceptar algo que en el fondo nos están robando con esta reforma educacional. También pasó hace algún tiempo atrás cuando los profesores que se murieron esperando que se les pagara la deuda histórica, se les engañó, se les robó, fueron pisoteados, humillados y suma y sigue, o sea, tal parece que el período de democracia que se inició hace 20 años atrás, tal parece que hoy se vuelve a apoderar nuevamente. Qué sacamos con decir que estamos en democracia y hacemos participar al país en tiempo de elecciones dicen equidad, justicia y todo cuando eso en la práctica y en la mesa jamás aparece, queda solo en la teoría.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, atendamos a la vecina.

Sra. Katherine Acevedo (Vecina): Buenos días. Los Concejales me conocen, yo vengo porque debo hacerme un examen que es una resonancia porque estoy a punto de una trombosis y por eso estoy acá para ver si me pueden ayudar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Cuánto le falta.

Sra. Katherine Acevedo (Vecina): 25 mil pesos, cuesta 125 mil en el Barros Luco. Este es otro examen que debo hacerme.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, acá entre todos le vamos a dar esta plata.

Sra. Katherine Acevedo (Vecina): Muchas gracias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, atendamos a los Asistentes de la Educación.

Sra. Cofré (Concejala): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Qué les parece el miércoles mesa de trabajo con los Asistentes para zanjar el tema. A las 15 horas les parece, para que puedan venir también.

Sr. Salazar (Concejal): Sí, a las 15 horas.

Sr. Huerta (Concejal): Puede ser en la mañana.

Sr. Aravena (Concejal): Sí.

Sr. Lazo (Concejal): Me da lo mismo.

Sra. Cofré (Concejala): Yo ya me había acogido al beneficio de las 8 horas para lo de la AMUC, eso se suspendió y ahora tengo que hacer toda una modificación para dejar sin efecto esas horas. Ahora si lo puedo dejar sin efecto antes del miércoles, no hay problema.

Sr. Núñez (Concejal): De acuerdo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, el miércoles a las 10 horas. Los recursos económicos están, ahora lo que hay que hacer es ordenarse y ponernos de acuerdo en los últimos detalles. Ojalá todos puedan venir, excepto por lo que explica la señora Nancy por el sistema de ellos.

Srta. Yoselyn Contreras (Asistente de la Educación): Ese día es para que quede todo finiquitado y después llevarlo a votación.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso lo decide el Concejo no ustedes, pero pregúntenles.

Sr. Lazo (Concejal): Si está la plata, no hay problema en aprobar.

Sr. Salazar (Concejal): Yo tampoco tengo problema en aprobar si está la plata.

Sr. Núñez (Concejal): Yo tampoco tengo problema pero qué pasa y esto fue una tarea de ustedes, particularmente, de estructurar cómo va a quedar la propuesta final porque a mí personalmente se me acercaron varias personas de los Asistentes.

Srta. Yoselyn Contreras (Asistente de la Educación): Que son las personas que tienen el sueldo alto. Siempre se dijo que era nivelación de sueldo, nunca fue aumentar sueldo.

Sr. Núñez (Concejal): Sí, pero qué pasa, yo lo entiendo pero no sé si por el lado de las Asistentes los malinterpretaron o cómo fue porque me dijeron qué significa este SM, yo le dije que era sin movimiento. Me preguntaron por qué si primero había cuatro categorías ahora había tres, esta es una estructura que hicieron ustedes mismas.

Srta. Yoselyn Contreras (Asistente de la Educación): Cuando nosotros presentamos la primera propuesta que eran hartos puntos, ahí tomamos uno y que era nivelación de sueldos, nunca fue aumento de sueldos.

Sr. Salazar (Concejal): En las mesas de trabajo se dijo que se iba a nivelar los sueldos bajos.

Srta. Yoselyn Contreras (Asistente de la Educación): Exactamente y uno de los puntos más afectado que teníamos eran los administrativos y los con cuarto medio y qué diferencia hay entre ambos, ninguno porque tienen todos cuarto medio.

Sr. Núñez (Concejal): Pero por qué la gente no lo interpretó bien o no lo entendieron bien porque están preguntando por eso.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que acá nosotros nos estamos metiendo en algo que es directamente de la organización. Nosotros aquí tenemos que ver el aumento o el rechazo pero no ir a administrar la organización porque para eso tienen una directiva.

Srta. Yoselyn Contreras (Asistente de la Educación): Todos saben y los que no, es porque no lo quieren entender porque son los que tienen el sueldo más alto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya señoritas, les parece el miércoles a las 10 horas. Nos juntamos ahí. Muchas gracias.

Srta. Yoselyn Contreras (Asistente de la Educación): Gracias a ustedes.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Que le vaya bien. Ya, dos cosas, se suspende la reunión del viernes con el Ministro de Obras Públicas porque va de gira con la Presidenta al sur, entonces hasta nuevo aviso. Segundo, yo me reuní con el Inspector Fiscal de Vialidad el viernes de la semana pasada junto con la empresa que tiene el contrato global a lo cual se comprometieron que la segunda quincena de este mes empieza la mejora de los baches desde Tantehue hasta los pies de la cuesta y también el corte de ramas y árboles en Pincha, Santa María y todo lo que tienen que hacer, el ensanchamiento del cruce del Llano en Hacienda Alhué y la mejora del camino El Asiento y Pichi. Esos que están ahí son los lutocares de las empresas que están participando y que están en proceso de licitación. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): El otro día estuve con la Presidenta del Comité de Agua Potable de Picha y me dice que todavía hay facturas impagadas por el colegio de Santa María.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya lo conversaron con Finanzas.

Sr. Huerta (Concejal): Lo otro señor Alcalde, cuándo podemos tener el informe trimestral en cuanto a las finanzas Municipales.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Esta listo eso, se pidió a Finanzas.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Si se solicitó.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, gracias don Mario. Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Yo tengo un vario. Qué posibilidad hay de dar una vuelta camino a Pichi para ver las tapas del alcantarillado, que sobresalen del cemento.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, lo voy a ver con don Gonzalo Aránguiz. Gracias don Roberto, señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Primer vario es en relación a los emplazamientos de los carros y artesanos y pagos de patentes pero ya fue aclarado. Ese era un vario. Segundo vario, he insistido en varias oportunidades sobre el aseo y limpieza frente al Juzgado de Policía Local y ex Casa de la Cultura porque cuando barren, es solamente el frente de ambos lugares y no barren el contorno. Le acabo de pasar a la señorita María Eugenia sobre el estado de la puerta de acceso de la Casa de la Cultura y que está en muy malas condiciones. Estaba deteriorada hace mucho tiempo atrás pero ahora está abierta, está en muy malas condiciones y en esas mismas condiciones se están haciendo clases de costura todos los días.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Todos los días de lunes a viernes.

Sra. Cofré (Concejala): Y por lo mismo, donde hay más personas, se ensucia más.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Quién hace aseo allá.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Las mismas niñas de acá son las que van a hacer aseo, Evelyn y Bernardita.

Sra. Cofré (Concejala): Entonces reitero ese pedido.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): El tema de la puerta, después que usted me mostró la fotografía, ya lo vimos con don Gonzalo en Secplac para arreglar mientras se puede cambiar la puerta completa.

Sra. Cofré (Concejala): Otro vario. Qué ha pasado o si se ha estudiado, y también lo he reiterado en varias oportunidades, el remate de algunos bienes en desuso del Municipio.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, lo está viendo don Francisco Pino, nuestro abogado para hacer el remate.

Sra. Cofré (Concejala): Espero que se haga pronto. He solicitado también la presencia de los feriantes.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Para el próximo lunes van a poder asistir.

Sra. Cofré (Concejala): Otro vario. Se nos presentó un proyecto de las rampas donde está incluido el patio de enseñanza media del Liceo con salida a 5 de Abril. Es un proyecto que aún no está ejecutado y se están haciendo cosas paralelas, se está ejecutando físicamente la rampa de acceso para discapacitados por 5 de Abril, el techo está quedando muy bonito por la parte de media pero a la vez, paralelamente se está postulando para un mismo proyecto de rampa para discapacitados en el mismo sector. No entiendo. Se va a desarmar lo que se está haciendo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No tengo idea.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): O quizás lo dejaron para el mismo sector para cubrir otra parte porque no tendría sentido postularlo.

Sra. Cofré (Concejala): Lo presentaron en el mes de julio los proyectos para los discapacitados entonces no entiendo esta dualidad y de los recursos que de repente se mal utilizan, es lo mismo que en las veredas, las hacemos y después vienen otros y las sacan y volvemos a hacerlas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Voy a llamar a don Gonzalo para que nos explique.

Sra. Cofré (Concejala): Mientras llega don Gonzalo, tengo otro vario, he insistido desde hace más de un año sobre el uso de correos electrónicos particulares en temas laborales, ya no son @comunaalhue.cl sino que son @yahoo.com, Hotmail, etc.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya se los he dicho en todos los tonos.

Sra. Cofré (Concejala): Entonces cuando a uno nos llega, nos damos cuenta. Qué responsabilidad administrativa tenemos sobre el uso de la información pública.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí hay un tema que he conversado con los directores de cada departamento, no son niños, ellos saben lo que tienen que hacer.

Sra. Cofré (Concejala): Claro, y la transparencia de la información y más aún cuando también nosotros dejamos de pertenecer a un servicio público, de entregar mis claves, los bienes que se me han facilitado para hacer mi labor ya sea teléfono, etc. Otro vario. Se nos avecina el aniversario de la comuna y ya estamos en julio y aún no he escuchado nada sobre eso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Veámoslo la próxima semana, les parece. Llegó don Gonzalo, buenos días, la señora Nancy tiene una consulta por el proyecto que se está ejecutando ahí en el Liceo en el sector de media de la rampa de acceso para discapacitados.

Sra. Cofré (Concejala): Se nos presentó el proyecto de rampas para discapacitados en diferentes lugares, una de esos es el acceso por 5 de Abril hacia enseñanza media, ese ya se está ejecutando.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Pero no es parte del proyecto.

Sra. Cofré (Concejala): Es que a eso voy yo, se nos presentó el proyecto, incluido ese con otros más, ahora yo veo que está quedando muy bonito entonces yo digo, no será que después venga el proyecto, este otro de las rampas y nos desarmen este, porque habitualmente sucede que se hace una vereda y después a los 6 meses o al año se desarma la vereda y se vuelve a hacer.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): En este caso no. Este proyecto que estamos ejecutando ahora, es un proyecto Plan Preventivo de Invierno, del invierno pasado de hecho, que el Ministerio de Educación se demoró mucho tiempo en aprobarlo y lo estamos ejecutando ahora, se declaró desierta una vez, se demoró y ahora se está ejecutando pero el proyecto de las rampas, ahora el 31 la gente de la Secplac terminaron de ingresar los proyectos de este año por eso es que el proyecto de rampas universales estuvo un poco detenido. Natalia con Katy están sacando las especificaciones técnicas y ese de acceso al Liceo ya salió.

Sra. Cofré (Concejala): Eso se puede traspasar a otro sector.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Por supuesto, lo que pasa es que el proyecto, la única limitante, entre comillas que tenemos con el proyecto de los accesos universales, es el monto máximo que son 59 millones, si son en ese lugar o en otro, no tiene relevancia para el proyecto.

Sra. Cofré (Concejala): Ese era la pregunta, no sabía cómo estaba funcionando.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Gonzalo.

Sra. Cofré (Concejala): Lo otro tiene que ver con las mesas de trabajo que de una u otra manera nosotros estamos solicitando y que no estamos asistiendo. Yo me excuso de no haber asistido a una la semana pasada pero creo que quien solicita la mesa de trabajo, debería ser el primero en estar en ella. Es cierto que uno no puede tener el tiempo de los demás pero está dentro de las obligaciones nuestras. Si bien no todos deberíamos participar de todas las mesas, pero yo trato de estar en la mayoría y ser un aporte pero no la responsabilidad es de uno o dos Concejales sino que también el resto tiene que tomarlo. Creo que ahí el Concejal Lazo se puede explayar un poco más.

Sr. Lazo (Concejal): Dentro de lo mismo, pedimos mesas de trabajo porque queremos que nos escuchen, porque hay público. Pedimos mesas de trabajo porque queremos trabajar. A lo mejor

pueden decir, yo trabajo pero llego a todas, el lunes llegué solo, para qué estamos, hay una responsabilidad acá, o dejemos de soñar que vamos a hacer mesas de trabajo, veámosla dentro del Concejo y si dura 10 horas, trabajemos esas 10 horas porque por eso nos pagan y bien nos pagan. Es malo cuando uno aparece solo a este tipo de cosas.

Sr. Salazar (Concejal): Por lo menos el que las pide, que vaya.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No ha sido el único caso.

Sra. Cofré (Concejala): No ha sido el único.

Sr. Lazo (Concejal): Por eso digo que ojala las mesas de trabajo se hagan en Concejo. Acá nos están pagando a nosotros.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es que el Concejo no es para las mesas de trabajo.

Sr. Lazo (Concejal): Pero si no llegamos de la otra forma.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Bueno, esa es responsabilidad de cada uno. Tenemos un reglamento del Concejo, de hecho uno debe ser responsable. Es cierto, ese día llegó solamente don Hugo y así ha ocurrido en otras mesas de trabajo.

Sr. Huerta (Concejal): Respecto al tema de las mesas de trabajo, fui yo. Yo propuse la mesa de trabajo, pero el primer día de mesa de trabajo yo asistí pero la siguiente me traspapelé por el feriado, habíamos dicho un día pero don Hugo no podía, pero me traspapelé, no es que sea irresponsable, yo cada vez que han hecho mesa de trabajo, cuando yo puedo asistir he dicho que voy a asistir porque yo no tengo problema en las mañanas, solamente en las tardes. Esto es para que quede bien claro, fui yo quien propuso ese día la mesa de trabajo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Haber, la idea es que esto no ocurra nuevamente.

Sra. Cofré (Concejala): Así es, tener un poquito más de responsabilidad y analizar un poco más los temas que se van a tocar en las mesas de trabajo. El último vario, quiero felicitar al Concejal Núñez de su ofrecimiento de querer hacerse cargo de parte o tomar una iniciativa más detallada en relación a las celebraciones que se nos vienen y tomando esa parte, creo que es un tema más profundo o de más análisis, me gustaría tomar un poco Navidad pero eso es algo que después lo tenga que ver el Concejo o usted. Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias señora Nancy, don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): El otro día acá en el Concejo se habló del señor Juan Soto por el tema de la toma. Yo fui a ver y realmente ahí va a tener que ir alguien de Secplac porque está peligroso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya fuimos a ver y el trabajo que hay que hacer no es muy sencilla. Lo primero es oficial a la DOH porque ese es un tema de ellos y segundo, lo más pronto sería desarmar la toma mientras tanto y hacerla después como se hizo acá. Yo eso creo porque una parte es enrocado, decía don Juan meter un bulldócer ahí pero uno como el que tiene la minera no se mete allí, no es capaz. Pero ya fuimos a verlo.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro, bueno, llegué atrasado al Concejo porque estaba en otra reunión, tiene que ver con que uno no deja de ser Concejal y la gente también lo toma así y en las celebraciones de Chile me topé con algunos profesores y tenían la inquietud de por qué a ellos no les habían pagado y quiero preguntarle acá para responder lo oficial y no lo que se me pueda ocurrir a mí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, lo hablamos hace un momento, de hecho lo conversamos con los profesores, ocurre lo siguiente, desde subvenciones tienen que enviar un documento donde a nosotros nos ratifiquen la subvención del mes de junio porque llega desfasado, yo no lo sabía y en estricto rigor, nosotros no podemos hacer descuento el próximo mes porque es ilegal, entonces no ha llegado ese documento donde nos dicen que la subvención va a llegar por una razón muy sencillo y lo que hablamos hace un rato, aún no es una realidad cierta de que pueda ocurrir alguna _____ porque también puede ocurrir de que no haya cancelación a los profesores y no haya recuperación de clases y eso nos va a llevar a perder el año. Pero nosotros llegamos al siguiente acuerdo con los profesores hoy en la mañana, les vamos a pagar todo el mes de junio pero ahí la señorita María Eugenia nos va a servir como Ministro de Fe, que si no llega la subvención del mes de julio, no se les va a cancelar. A ese acuerdo llegamos con los profesores, pero eso mismo yo lo conversé con ellos la semana pasada, de hecho don Luís me llamó el día viernes y ahí le expliqué, a nosotros nos tiene que llegar un documento de subvenciones, mandó un oficio la señora Gloria, lo vieron los profesores también donde nosotros solicitamos la subvención del mes de junio y que se paga en julio, hipotéticamente llega esta semana pero indistintamente para que no tengamos problemas, nosotros sí o sí, con un Ministro de Fe lo vamos a hacer, de hecho en Las Cabras así lo hicieron.

Sr. Lazo (Concejal): Claro, pero me gusta llevarme la respuesta de acá porque andaban hablando tonteras de que la plata había llegado y que usted no quería pagar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es más, hoy se traspasa la plata a educación, mañana se carga en las cuentas y pasado mañana ya aparecerán en las cuentas.

Sr. Lazo (Concejal): También hablando del aniversario, encontré este libro en Valparaíso y que estoy viendo si me financian para editarla y que es de Alhué, es muy informativo, es de Aida Otaiza de la Estrada, es muy informativo, incluso hablan del Municipio cuando daban 30 mil pesos que era el presupuesto Municipal y al igual que hoy día, el gran porcentaje se iba en sueldos.

Sra. Cofré (Concejala): Ese es uno de los libros base del señor Hernán Bustos.

Sr. Lazo (Concejal): Así que estoy viendo si logro conseguir que saquen una edición. Este ni siquiera está en la biblioteca. Yo estuve en la Biblioteca Nacional y son cinco libros los que se reconocen como Alhué, la comuna propiamente tal. Así que estoy en eso, y con respecto a lo que hablaba del aniversario, también me hallé este que habla de cura Miguel Jordá y que habla un poco de los que uno pensaba de los curas de que no solo eran para regalar fe dentro de la iglesia sino que también para hacer trabajos sociales y ahí habla de cuando él trabajó realizando el canal, trabajó como una persona más y se le pagaba su sueldo pero volviendo a lo que les quería contar, acá, a parte de mi papá que fue Regidor y que siguen vivos, está don Alcibiades Sepúlveda, don Claudio de Toro y don Ricardo Aristía que están vivos y que también fueron regidores.

Sra. Cofré (Concejala): Es que ahí nos falta la historia.

Sr. Lazo (Concejal): A mí me nombraron a estas personas y que aún están vivos entonces si se va a hacer un reconocimiento, que se a todos e invitar a sus familias.

Sra. Cofré (Concejala): Hagámoslo extensivo a todos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Me parece una buena idea.

Sr. Lazo (Concejal): Yo lo conversé con mi papá y de esas personas se acuerda, fue a la Biblioteca Nacional también, incluso sale los períodos en que estuvieron. Creo que en uno de los libros sale esto.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): En el Huellas de Cinco Siglos.

Sr. Lazo (Concejal): Así que eso es una cosa. Lo otro, hoy se me iba a tener una respuesta referente a los pagos de proveedores, sobre todo los de transporte escolar que no se les había cancelado a algunos en lo que va del año, a otros algunos meses. No sé en qué irá avanzando y también se habían comprometido cuando estaba el señor Cortés acá con la señora Isabel Margarita que a esta fecha, las mochilas para los niños de pre básica ya iban a estar entregadas.

Esto era extraescolar pero tenían que verlo por Finanzas, Isabel dijo que para esta fecha ya deberían estar entregadas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No sé nada de eso pero lo averiguamos con don Víctor. Respecto a lo primero, no ha llegado el FAEP, ahí está la plata de transporte, ahí tenemos 80 millones de pesos y que hipotéticamente debió llegar la semana pasada. Nosotros lo hablamos con los transportistas, nosotros no podemos pagar con presupuesto Municipal. Ellos saben de qué se trata el tema porque son recursos externos nuestros, no son Municipales y claro, se les debe de marzo, no se le ha pagado a ninguno excepto unos viajes especiales que hicimos pero que se paga con presupuesto Municipal, ni siquiera a don Francisco que nos prestó el servicio cuando tuvimos problemas con el Ministerio de Transporte. Pero en cuanto llegue esa plata, se cancelará.

Sra. Cofré (Concejala): Puedo hacer una consulta. Quién financia el bus o los furgones cuando van los profesores a sus marchas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El combustible, ellos.

Sra. Cofré (Concejala): Y el vehículo, quién lo financia.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El combustible lo financian ellos, el chofer no porque es un día de trabajo.

Sra. Cofré (Concejala): Ya y cuándo son furgones.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Furgones nuestros.

Sra. Cofré (Concejala): No.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No lo sé.

Sr. Núñez (Concejal): Qué pasa, dentro los viajes y yo tengo entendido que se hicieron algunas gestiones y don Abdón Jerez estaba pasando furgones y cobra lo mínimo.

Sra. Cofré (Concejala): Sí, porque a mí me habían preguntado y me decían que les estaban pasando hasta vehículo para que vayan a estas cosas, entonces no sé, yo dije que no tenía idea y que no sabía.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro es, más que un vario, no sé si es una crítica, no sé cómo llamarlo y que es la situación que ocurrió el día viernes. Yo creo que no se puede criminalizar a la comuna por un problema que hay entre dos privados, me refiero al problema que está teniendo hoy día

la empresa UV con minera Florida, este es un problema entre dos empresas privadas, que por mi forma de ver están perjudicando a los trabajadores y aquí no sé quién es el genio o cómo se hace que criminalizan a toda la comuna y nos hacen llegar a toda esta cantidad de Carabineros. Era asombroso ver al GOPE, no sé a quién tenemos que hacerle llegar esto, Alhué no es esto. A mí no me interesa llegar a quién los llamó, creo que aquí está la Gobernación, la Intendencia porque son los conductos regulares y a Alhué no la podemos tener de esta forma así porque hoy día no sé, se enojan y vamos a sembrar de Carabineros.

Sra. Cofré (Concejala): Hoy día estaba el reten móvil y había otro más.

Sr. Lazo (Concejal): Yo he estado muy poco con los dirigentes sí mucho con los trabajadores de ellos que me llaman. Ellos legalmente siguen siendo trabajadores de UV, lo que se terminó fue el contrato entre esta empresa y minera pero a ellos no los han finiquitado. A nosotros nos llamaron por teléfono, como dirigentes para decirnos que se termina el contrato con la empresa UV porque tenían mucho desgaste de máquina, deterioro de equipo, un mal servicio. Eso es lo que nos dijeron a nosotros. Por eso antes dije que están perjudicando a los trabajadores. Lo que llama la atención es eso, acá nosotros hemos tenido atropellos, camiones volcados, no sé hasta dónde ha crecido la delincuencia, el micro tráfico y seguimos estando con nuestros Carabineros solamente y nadie hace nada. Nadie sabe nada, quién los llamó, yo creo que acá la Gobernación algo debe saber porque yo como privado no podría llamar, no sé a quién llamar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, acá tiene que ser Gobernación, Intendencia, Ministerio del Interior.

Sr. Salazar (Concejal): Alguien de acá tiene que haber llamado, pero quién.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que sería bueno preguntarle a la Gobernadora o alguien porque al final nosotros siete también quedamos mal.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero ahí nosotros no tenemos nada que ver.

Sr. Lazo (Concejal): Sí, pero la gente no sabe eso, ellos dijeron que de acá salió el llamado, yo le dije que nosotros como Municipio no teníamos nada que ver con Carabineros pero ante las primeras imágenes, somos nosotros. Pero creo que hay que preguntarle a la Gobernadora cómo se gesta esto. Hoy día ellos están en huelga, es el primer día hábil entonces deberían venir a sembrar Carabineros nuevamente. No es bueno que criminalicen así a la comuna por un problema entre dos privados, porque si es tan fácil llamar a Fuerzas Especiales, que den el número para cuando tengamos algún problema. Quien tenga que dar explicaciones, que las den, en este caso es la Gobernación tendrá que decir qué pasó. Eso eran mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Hugo. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Tengo dos varios. Las luminarias del sector donde vive don Hugo Lobos, dice que se ven bonitas pero están apagadas.

Sr. Lazo (Concejal): Hacia El Asiento también están apagadas, del Macal hacia arriba.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vamos a llamar a don Gonzalo Troncoso.

Sr. Huerta (Concejal): Lo otro, las plazoletas del puente quedaron muy bonitas pero quién está a cargo de la mantención.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La gente del alcantarillado mientras mandamos a alguien ahí. Yo había pensado en las niñas que trabajan en la plaza, ellas trabajan muy bien y tienen más tacto que los varones. El viernes estuvimos hablando justamente esto, pero se estaba regando con el camión. Como les decía, queremos dejar a estas niñas a cargo.

Sr. Salazar (Concejal): Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Danilo, don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Algunos de los varios que yo tenía ya fueron hablados y el primero estaba referido al alumbrado público del sector de Santa María, desde el badén hacia arriba que empezamos con dos focos fuera de servicio y hoy día ya son ocho, entonces los vecinos preguntan.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): De hecho en las localidades hay 32 apagadas.

Sr. Núñez (Concejal): Yo fui hace unos días a Santa María y ahí me dijeron. Entonces para hacerle una revisión. Conjuntamente con eso, hay un vecino de ahí de Santa María que dice que personalmente cuando estaba bien de salud, cortaba las ramas de los árboles para que no alcanzaran el tendido eléctrico y hoy día las ramas alcanzan los cables y cuando corre un poco de viento, saltan chispas para todos lados al hacer contacto. Esto es donde don Juan Contreras

Sra. Cofré (Concejala): Eso lo conversamos en reunión con CGE, que ellos tenían que venir a cortar los árboles.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Quedamos en que sería en los próximos 15 días.

Sr. Núñez (Concejal): Decía este señor que había niños que se metían a jugar entre los árboles y pueden terminar electrocutados.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que vamos a hacer es llamar a este señor para que tengamos una reunión lo antes posible, era en 15 días, no más.

Sr. Núñez (Concejal): El otro vario que tengo es algo que como Concejo no tenemos intervención directa pero para que quede como antecedente ya que un vecino me decía que ya que como nosotros estamos haciendo estas mesas con la minera y es el caso del señor Oscar Gutiérrez Muñoz que trabaja con don Juan Contreras y dice que ellos hicieron un sindicato, tuvo un accidente y la empresa mandante que es la minera, sugiere que este señor lo lleven a una clínica particular y que no tenga nada que ver con la Mutual. El caballero dice que él como es dirigente sindical sabe que eso está mal y exigió ir donde correspondía que es la Mutual y que pasara como accidente laboral. Si por estadística la minera toma esta decisión y lo manda donde no corresponde para no subir su nivel de accidentabilidad. Este caballero fue incluso a la Inspección del Trabajo. Ahora que volvió a su trabajo, la empresa le prohíbe que vuelva al trabajo que desempeñaba antes, le asignaron otra cosa, él quiere volver donde estaba antes pero la empresa le prohíbe la entrada a ese lugar. Dice que él denunció el caso donde corresponde y que están en una pugna por esto. Dice que él sabe que nosotros no podemos intervenir pero quiere que quede como antecedente porque a veces la minera puede decir que ellos están por la vía de la solución pero en este caso no existe. Yo tengo toda la documentación que me entregó él para sacarle fotocopia y que podamos exponerlo en alguna mesa de trabajo para evitar futuros problemas con otras personas con el mismo tipo de situación. Otra cosa. Hay un problema y que yo lo dije hace bastante tiempo atrás y es por el techo de la cocina del Liceo. Yo no sé si es por el viento pero hay una plancha transparente, tragaluz, se levantó y obviamente todo el espacio que ocupaba la plancha quedó libre que al llover, se va a inundar la cocina. La semana pasada estuve ahí, lo dije y el caso lo tomó don Gonzalo Troncoso, lo iban a cambiar pero la plancha sigue igual. Me imagino que con la lluvia de ayer, hoy cuando llegaron las señoras de la cocina, deben haber encontrado todo mojado. El otro asunto que me gustaría saber está referido a los sumarios y me gustaría saber si de estos sumarios hay algún resultado, se han tomado algunas medidas, está el sumario a don Abdón Jerez, está el del Director de Obras y que están llevándose a cabo pero no hemos tenido noticias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No, a mí todavía no me hacen llegar ninguna documentación formal.

Sr. Núñez (Concejal): Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Luís. Señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): En respuesta a la solicitud que se hizo en el Concejo pasado, específicamente por don Hugo en relación al proceso de la PSU a lo cual la Jefa DAEM Subrogante, respondió.

SE LEE DOCUMENTO ENVIADO POR LA DAEM SUBROGANTE

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): En relación a la consulta del levantamiento de información de las conexiones al alcantarillado, la SECPLAC respondió.

SE LEE DOCUMENTO

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): La semana pasada, el día jueves ingresó a la Secretaría Municipal, una carta dirigida al Alcalde y al Concejo Municipal.

SE LEE CARTA DEL COLEGIO DE PROFESORES REFERENTE AL PAGO PRUEBA ADVI

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Acá se adjunta la nómina de profesores que están haciendo el reclamo de los recursos ADVI. Junto a esto está la respuesta de la señora Gloria Cerdá.

SE LEE DOCUMENTO

Sr. Salazar (Concejal): De acuerdo a eso, se les pagó a los profesores.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Es ambigua la respuesta, habría que revisar documento por documento y consultar en Finanzas por el pago y si la nómina corresponde.

Sr. Núñez (Concejal): Haber, yo voy a referirme al tema y no descalificando el trabajo de nadie pero encuentro que ya es una falta de respeto tan grande que da rabia verlo. Yo fui personalmente a la Contraloría y puse una denuncia y se me entrega una respuesta donde dice que se han cancelado los recursos que han llegado al Municipio por ADVI, se adjunta una nómina. Primero que todo no hay dicha nómina, no hay certificados de pago de esa subvención lo que es muy grave porque por una parte se dice que se pagó y por otro no hay certificación de que así fue. Nosotros hemos reclamado en todos lados, trajimos del Mineduc unas resoluciones donde dice que se ingresó en el DAEM pero a nuestros bolsillos no han llegado. Por eso estamos molestos. Yo ya tengo en el DAEM el famoso portafolio para hacer la próxima evaluación, yo cumple con evaluarme, yo salí competente la vez anterior, adquirí un derecho pero hasta ahora no me han cumplido. Hasta el momento no hay una respuesta clara.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Como les digo, la respuesta es bien ambigua, no está bien especificado quién recibió el beneficio, sino que aparecen los egresos, planillas, etc.

Sra. Cofré (Concejala): Pero con esto qué es lo que piden, una investigación sumaria, un sumario.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Dice una investigación sobre el tema.

Sr. Núñez (Concejal): Una investigación donde a nosotros nos den una respuesta clara de dónde están las platas y cuándo nos van a pagar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Más que clara, concreta.

Sra. Cofré (Concejala): Y no podrían ser más concretos y pedir una investigación sumaria y si da para sumario. Porque con una investigación sumaria puede determinar quiénes son responsables.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Ya, lo último una mesa de trabajo que es solicitada por medio ambiente por el combate a la descertificación comunal. Viene una consultora a hacer la exposición.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El lunes a las 15:00 horas.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Ya.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se cierra la sesión siendo las 12:00 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA
SR. MARIO HUERTA MORA
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ
SRA. NANCY COFRE QUIROZ
SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)